



**ORDEN DEL DÍA  
REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO  
JUEVES, 16 DE JULIO DE 2026  
13:00 h**

---

SALVO EN LOS CASOS PERMITIDOS POR EL ARTÍCULO 54953.8.3 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO PODRÁN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL 16 DE JULIO DE 2026 EN EL LUGAR QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN.

**OFICINA DE SONOMA CLEAN POWER  
431 E STREET  
SANTA ROSA, CA 95404**

LOS CIUDADANOS PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EN LA UBICACIÓN FÍSICA INDICADA ANTERIORMENTE O SEGUIRLA A DISTANCIA A TRAVÉS DE:

- Enlace al seminario web: <https://us06web.zoom.us/j/89591222887>
  - Número de teléfono: 1 (669) 444-9171
  - ID de la reunión: 895 9122 2887

Cómo enviar comentarios públicos:

Los comentarios pueden presentarse en persona en el lugar físico de la reunión. También pueden enviarse por escrito a [meetings@sonomacleanpower.org](mailto:meetings@sonomacleanpower.org). Para obtener instrucciones detalladas sobre cómo presentar comentarios públicos, [visite esta página](#). Tenga en cuenta que no se aceptarán comentarios públicos en directo a distancia, salvo que lo exija el artículo 54953.8.3 del Código de Gobierno. Si fuera necesario, el presidente lo anunciará. Los miembros del público deben asistir en persona o enviar comentarios por escrito para asegurarse de poder presentar sus comentarios.

En los comentarios por escrito, indique el número del punto del orden del día sobre el que desea comentar y límitese a 300 palabras. Los comentarios por escrito recibidos antes de la reunión y/o sobre el punto del orden del día que desee comentar se leerán para que consten en acta, con un límite de 300 palabras.

*ADAPTACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Si tiene una discapacidad que requiera una adaptación o un formato alternativo, póngase en contacto con el secretario de la Junta en el (707) 757-9417, o por correo electrónico en [meetings@sonomacleanpower.org](mailto:meetings@sonomacleanpower.org) lo antes posible para garantizar que se organicen las adaptaciones necesarias.*

*Si necesita más aclaraciones sobre cualquiera de los puntos enumerados, llame al (855) 202-2139 y el personal estará encantado de atenderle.*

**APERTURA DE LA SESIÓN** (En este momento se notificará o aprobará cualquier asistencia privada a la reunión a distancia)

**ORDEN DEL DÍA DE CONSENTIMIENTO DEL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO**

1. Aprobar el borrador del acta de la reunión del Comité Asesor Comunitario del 21 de mayo de 2026 (Recomendación del personal: aprobar)
2. Recibir el informe financiero mensual (Recomendación del personal: recibir y archivar)
3. Recibir la actualización sobre la zona de oportunidad geotérmica (Recomendación del personal: recibir y archivar)

**ORDEN DEL DÍA ORDINARIO DEL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO**

4. Recibir el informe de operaciones internas y aportar comentarios según corresponda (Recomendación del personal: recibir y archivar)
5. Recibir las actualizaciones legislativas y normativas y formular observaciones según proceda (Recomendación del personal: recibir y archivar)
6. Recomendar a la Junta Directiva que apruebe las reducciones propuestas de las tarifas de generación con efecto a partir del 1 de septiembre de 2026 (Recomendación del personal: aprobar)
7. Aprobar y delegar en el director ejecutivo o en la persona que este designe la facultad de firmar un acuerdo de tres años con Ecology Action por un importe que no supere los 766 000 dólares para servicios de asistencia técnica en materia de recarga de vehículos eléctricos (Recomendación del personal: aprobar)

**COMUNICADOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ**

**COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA**

(Los comentarios se limitan a asuntos que sean competencia del Comité. Se ruega ser breve y limitar los comentarios orales a tres minutos, o a 300 palabras si son por escrito).

**SE LEVANTA LA SESIÓN**